

200

338

formidad entre los Capitulares Acorde el Ayuntam.<sup>to</sup> se botease y  
se ejecutó en la forma siguiente

El Señor Dr. Luis Monchiron, es jurado que repida la licencia  
y superficie de los intereses Comicos.

El Señor Dr. Juan Thomas Montijo, responde a que se solicite aha  
licencia por las razones que expondrá en qualquier tiempo que se  
le pidan.

El Señor Dr. Juan Gonzalo Nabarro, responde a que se repida la  
licencia.

El Señor Dr. Diego Parada Fernández: así.

El Señor Dr. Salvador Vnader Morato, que repida la licencia  
y superficie de los intereses de los Comicos por no haber conocido  
en el año proximo dano ni beneficio en aquella dberación.

El Señor Dr. Juan Rocamora, como el Señor Dr. Juan tho  
mas Montijo y quede aparte contrato. Resolución vale de testimo-

nio.

El Señor Dr. Joseph Gonzalo Lopez de liber, que se repida aha  
licencia.

El Señor Dr. Salvador Vnader Corbano, así.

El Señor Dr. Diego Parada Fernández así y que se le de testimonio  
valiendo Resolución contraria.

El Señor Dr. Joseph Gutierrez Flecha como el Señor Dr. Anes  
nio Rocamora.

Y habiéndose liquidado los votos, valieron empatados, viendo Cinco  
de ellos de que no se repida ni permita esta dberación publica, e igual  
mismo de que se solicite la correspondiente licencia para dicho v-